



H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit



ACTA DE CABILDO DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI DEL H.XLII AYUNTAMIENTO

Acta de la **Décima Sexta** Sesión Ordinaria de Cabildo Constitucional de Huajicori, Nayarit; siendo las 11:00 horas a.m., del día lunes 30 de mayo del 2022, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar acabo la **Décima Sexta** Sesión Ordinaria de Cabildo.

C. Vicente Rangel Cervantes. Presidente Municipal.

C. Diana Georgina Osuna De La cruz. Síndico Municipal.

Los Regidores; Irene De La Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel De La Cruz Alcalá, Norma Alicia Palomares Cortez, Cecilia Villavicencio Medina y el Secretario Municipal Profr. José Manuel Quintero Jiménez.

Todos miembros del H. XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con la finalidad de celebrar reunión de cabildo de carácter ordinario, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 y 55 de la ley Municipal, para el Estado de Nayarit, en relación con el artículo 52 de la propia ley.

El Presidente Municipal C. Vicente Rangel Cervantes, declara abierta la **Décima Sexta** Sesión Ordinaria de Cabildo y somete a consideración de la Síndico y Regidores el siguiente orden del día.

**Orden del día**

- I. **Pase de lista**
- II. **Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo**
- III. **Lectura del acta anterior**
- IV. **Análisis, discusión y aprobación en su caso para la compra de un compactador y una camioneta 4x4 para patrulla de Seguridad Pública**
- V. **Análisis, discusión y reinstalación del consejo Municipal De Protección civil.**
- VI. **Análisis, discusión y aprobación del Reglamento interno de cabildo**
- VII. **Asuntos Generales**

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

MARINO TORRES F

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



### VIII. Clausura de la Sesión.

#### I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal, solicita al secretario de H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; realizar el pase de lista correspondiente, el cual lo realiza y da fe de que se encuentran 9 (nueve) de los 9 integrantes del H.XLII Ayuntamiento de Huajicori; Nayarit; por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

#### II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, en el cual una vez dado a conocer, y sometido a aprobación, es aprobado por unanimidad de los integrantes del H.XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

#### III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Siguiendo con el orden del día, se notifica al Secretario Municipal, de lectura al acta anterior y al final se somete a votación, la cual se aprueba por unanimidad por la mayoría de los integrantes del H.XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

#### IV.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA COMPRA DE UN COMPACTADOR Y UNA CAMIONETA 4X4 PARA PATRULLA DE SEGURIDAD PUBLICA

Se le otorga la palabra al presidente municipal el C. Vicente Rangel Cervantes para que de la explicación sobre este punto del orden del día.

Handwritten signatures and names on the right margin, including "MARINO TORRES F." and "Vicente Rangel Cervantes".



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

Referente al punto IV comenta, que ya se había asentado en una acta anterior la posibilidad de comprar un compactador para la basura, derivado de la problemática que se ha estado presentando en la cabecera municipal, anteriormente les planteé que era importante ese compactador para el municipio, ya que el compactador que actualmente está funcionando tiene muchos años en servicio, por lo que se ha estado gastando demasiado recurso en reparaciones y partes, se ha estado batallando desde que iniciamos con los vehículos ya que no están en buen estado, se realizó un análisis de los gastos que se han estado haciendo en reparar vehículos que están muy deteriorados, por lo que se está gastando mucho, en refacciones, y pago de mecánico.

A lo que hago referencia que el compactador es una necesidad, para proporcionar un servicio bueno, que exige la ciudadanía a los gobiernos, mantener limpios los pueblos, es una necesidad ya que es un tema de salud, este compactador resolvería gran parte de la problemática al poder dar el servicio tanto como en la cabecera municipal como a las comunidades cercanas, Pachecos, La Estancia, Valle Morelos, Quiviquinta. En todas estas comunidades se buscará la manera de llevar el camión, cuando menos un día a la semana, para esto se le informará a toda la ciudadanía, por medio de perifoneo con el mensaje de cómo estará operando el servicio de la basura y tratando de concientizar a las personas a colaborar en mantener una comunidad limpia, buscando siempre organizarnos de la mejor manera, para mantener el municipio limpio. Anteriormente se descompuso el compactador, duraron casi un mes para arreglarlo porque no había piezas para repararlo, se batalló mucho con camiones de volteo ya que no es igual, derivado a eso se consideró la necesidad de adquirir un compactador seminuevo en buenas condiciones y con garantía, ya que nuevos son muy caros se hizo la cotización en una empresa, donde se pudiera realizar una comparación de precios, que fueran acordes a las finanzas del Municipio. El Presidente hace mención de que sea el contador quien explique cómo se ha llevado las finanzas en este Ayuntamiento hace presencia la tesorera y el contador para ver el tema de las finanzas y ver que si se puede hacer la compra.

Para esto se le cede la palabra a la maestra Verónica Partida Guerrero, donde expresa que se ha buscado siempre actuar con responsabilidad en la administración de los recursos que llegan al Municipio, dándole la palabra al contador para que explique con más detalle de como

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "MARINO TORRES" and "F. R..."

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom right.



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

están las finanzas del municipio, al tomar la palabra expresa que como lo comenta el presidente, síndico y regidores, la intensión de esta administración es de que poco a poco se mejoren las finanzas, después de recibir un Ayuntamiento prácticamente sin nada, se recibieron dos camionetas del gobierno pasado, en teoría en buenas condiciones, pero en realidad ambas con los motores tronados y trasmisiones de igual manera, se ha procurado arreglarlas aunque no han quedado bien, así como también menciona que este Ayuntamiento tiene un control de gastos donde se paga nómina y otros servicios, gastos de la gasolina, comenta que de todas las participaciones se ha estado haciendo un pequeño ahorro cada mes, desde un principio se le planteo al presidente, para tener y poder subsanar algunas necesidades que se presenten.

En lo que corresponde al fondo cuatro se gasta en la nómina de seguridad pública, combustible, luz eléctrica, y pago del personal de protección civil.

También comenta que en diciembre se pidió un crédito, para hacer frente a los aguinaldos de los trabajadores, que a seis meses se ha estado pagando del fondo cuatro, aun pagando todos esos gastos mencionados, se ha podido juntar un ahorro, que alcanza para comprar una camioneta para patrulla, ya que es una necesidad en el área de seguridad pública, así como también menciona que para la compra del compactador se utilizaría parte del dinero que se recuperó, del defalco, menciona el contador que existen las condiciones para poder comprar tanto el compactador como la camioneta.

Después de la explicación del contador, se le da la palabra al Presidente Municipal, también informarles que acabo de estar en una reunión de seguridad en Tepic, donde cada 2 meses citan a todos los Presidentes Municipales, donde asiste el gobernador el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, el General de la Zona Militar, el delegado de la Secretaria del Bienestar, el Fiscal, el Secretario de Seguridad Publica Benito, los Directores de Seguridad Pública, y todos los Presidentes Municipales del Estado, el propósito de la reunión es ver el índice delictivo en todo el estado, donde se exhorto a los municipios a que le den un poco más de prioridad a la cuestión de seguridad debido al incremento en violencia familiar a nivel estado una de las principales causas de este problema son las drogas que desgraciadamente se presume que en muchas escuelas les están ofreciendo, es una situación crítica que se está viviendo hoy en

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

F.

Handwritten signature

TORRES

MARINO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

día, dándole la importancia que se debe a esta lamentable situación, y haciendo mención que al municipio le llegan alrededor de 9 millones al año del fondo 4, habiendo municipios que les llega un poco menos y otros municipios un poco más aparte de los impuestos que recaudan, aquí en el municipio de Huajicori lamentablemente no se recaudan impuestos, y con la exigencia de implementar más control en cuestión de seguridad, que en estos momentos se tienen 2 patrullas que en realidad están en malas condiciones, emanada de esta realidad, se toma la decisión de comprar una camioneta 4X4 para patrulla de Seguridad Pública ya que desde que iniciamos como ya se había mencionado, se ha estado batallando con los vehículos, se hizo una cotización de una patrulla equipada, aunque se ha considerado equiparla únicamente con lo básico, al contar con un equipo de radio nuevo, que se le pudiera instalar para que saliera un poco más económica y poder comprarla al contado con lo del fondo IV ya que es utilizable para el equipamiento de seguridad pública y protección civil.

Se pretende darle importancia al tema de seguridad donde se tratará con responsabilidad, se harán una reuniones con directores, para informar de un diseño de operativo en conjunto con el director y subdirector de seguridad pública realizando una planeación, para hacer un diseño operativo, ahorita la mayoría de policías están en cursos, pero de alguna manera se organizara para dar patrullajes constantemente, se implementara también el tema en seguridad de las escuelas, operación mochila en colaboración con la policía estatal, el propósito es para que los padres de los estudiantes hagan conciencia y revisen lo que llevan sus hijos a las escuelas, hoy en día el tema de violencia familiar ha aumentado considerablemente, en la sociedad por lo que es necesario implementar estrategias que ayuden a disminuir esta problemática.

El Presidente comenta que es una controversia ya que en algunas situaciones los padres no aceptamos, si nos dicen que nuestros hijos consumen alguna droga, nos negamos a creer, es un tema delicado y estamos a prueba todos los municipios, el gobernador ha comentado que el municipio que tenga más orden en seguridad se les va a regalar una patrulla por parte del estado.

Una vez analizada y discutida la propuesta somete a consideración del cuerpo de regidores y síndico municipal para comprar el compactador de basura y la camioneta 4x4 para patrulla

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "MARINO TORRES F." written vertically.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

de seguridad pública, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

### V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y REINSTALACIÓN DEL CONSEJO MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.

Para el desahogo de este punto se le cede la palabra al Presidente, donde especifica de la importancia de reinstalar el consejo municipal de Protección Civil, al acercarse la temporada de las lluvias, que por lo consiguiente en el municipio se debe estar preparado por si llegara a presentarse un fenómeno natural que afectara a la ciudadanía, que se tiene que estar conformado este consejo, para así poder gestionar los recursos a las autoridades correspondientes, si se llegara a ocupar, para lo cual se le da la palabra al Director de Protección Civil Dr. Antonio Martínez Castro, para que nos dé a conocer el punto de análisis, discusión y reinstalación del Consejo Municipal de Protección Civil, donde comenta sobre esto.

Es un Instrumento de Planeación de que disponen las autoridades Municipales de Protección Civil para dar una respuesta adecuada, oportuna y coordinada a las situaciones de emergencia causadas por fenómenos destructivos de origen natural o inducida por el hombre (Antrópicos).

Este Plan consiste en la organización y coordinación de las Dependencias, Organismos, Personas, Acciones y Recursos del Municipio responsable de la atención del desastre. Para esto se forma un Consejo Municipal de Protección Civil.

### EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL SE CONSTITUYE POR:

LA DIRECCIÓN DE CONSEJO, LA CUAL SE INTEGRA POR:

- 01.- UN PRESIDENTE, QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIÓN.
- 02.- UN SECRETARIO EJECUTIVO, QUE SERÁ EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYTO.
- 03.- UN SECRETARIO TÉCNICO, QUE SERÁ EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.
- 04.- LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 05.- DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.
- 06.- CONTRALORÍA MUNICIPAL.
- 07.-DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL COMO VOCAL.
- 08.- RECURSOS HUMANOS COMO VOCAL.
- 09.- EL TESORERO MUNICIPAL COMO VOCAL.
- 10.-EL SECRETARIO DE DESARROLLO MUNICIPAL COMO VOCAL.



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

- 11.- DIF MUNICIPAL COMO VOCAL.
- 12.- DIRECTOR DE SALUD COMO VOCAL.
- 13.- REGISTRO CIVIL.
- 14.- REPRESENTANTE DE TRANSPORTE.
- 15.- INPI (COMISIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS).
- 16.- COMISARIADOS EJIDALES DE: HUAJICORI, QUIVIQUINTA, SAN ANDRÉS MILPILLAS, LAS SILLAS, LA ESTANCIA.
- 17.- SEDENA (SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL).
- 18.- ORGANIZACIÓN OBRERA.
- 19.- ORGANIZACIÓN CAMPESINA.
- 20.- DELEGACIÓN DE LA CRUZ ROJA ACAPONETA.
- 21.- DIRECTORES DE ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.
- 22.- CBTA.
- 23.- REPRESENTANTE DE COMERCIANTES.

El Consejo Municipal de Protección Civil debe contar con un Centro de Operaciones y estará integrado por diversos grupos de trabajo, las cuales realizarán funciones específicas de auxilio a la población afectada. Cada uno de estos Grupos dependen del Presidente del Consejo, sin embargo, estos grupos tienen autonomía y responsabilidades para cumplir con sus tareas. Estos grupos, además, tienen un coordinador el cual es el enlace con el Consejo.

### ATRIBUCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL:

Conducir y Operar el Sistema Municipal de Protección Civil.  
Constituirse y fungir como Órgano de consulta en Materia de Protección Civil y ser el Mecanismo de Integración, Concertación y Coordinación de los Sectores Públicos, Social y Privado, en la Ejecución para la Prevención y Atención de Desastres.  
Discutir y aprobar el Plan de Protección Civil para su presentación a través de su Presidente, Honorable Ayuntamiento.

Establecer mecanismos de Coordinación del Sistema Municipal de Protección Civil, así como proponer la Homologación de las disposiciones jurídicas de la materia con el fin de establecer criterios y procedimientos para una acción uniforme de las personas e Instituciones Públicas, Privadas, Sociales y Académicas.

Fomentar la Cultura de Protección Civil y Autoprotección, así como la participación activa y responsable de los habitantes del Municipio, con la colaboración de los Sectores Sociales,

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

MARINO TORRES F.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

Públicos, Privados y Académicos en la Materia formulando los Programas y Acciones necesarios.

Por lo que una vez analizado y discutido este punto, de reinstalación del Consejo Municipal de Protección Civil, es aprobada por unanimidad del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori Nayarit.

### VI.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO

Se le da la palabra al Presidente Municipal, donde comenta de la importancia de realizar cambios al reglamento de Cabildo, acorde a las necesidades y obligaciones correspondientes a nuestros días, actualizar conforme derecho y obligaciones vigentes, para así poder cumplir con lo que marca la ley, el objetivo principal de actualizar este reglamento, menciona el Presidente, es mantener una organización, funcionamiento, actos y procedimientos, del desarrollo de las sesiones del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori Nayarit.

Una vez analizando y discutido este punto se realizaron las siguientes modificaciones al reglamento existente, para su actualización, estando de acuerdo todos y cada uno de los miembros de este cabildo, por unanimidad queda aprobado la actualización del Reglamento de Cabildo.

Quedando de la siguiente manera los cambios a modificar:

ARTICULO	PROPUESTA
4	Modificar la redacción, toda vez que la clasificación de secreta se puede realizar desde la convocatoria, conforme a la ley municipal para el estado de Nayarit
9	Suprimir el supuesto de cuando se ponga en riesgo la integridad física, dejando solamente en los casos en que la información o asuntos a tratar alteren el orden o

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit



	involucren datos que deban tener el carácter de reservados
24	Suprimir la obligación de la presencia de los integrantes de una comisión, para que se pueda aprobar algún punto, puesto con que ello se imponen mayores requisitos que los que establece la ley municipal para el estado de Nayarit, sin que un reglamento pueda ir más allá o contravenir una ley.
45	Se deben aumentar las comisiones ordinarias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• de Transparencia Gubernamental y Protección de Datos:</li> <li>• de igualdad de género y familia, y</li> <li>• de niñez y juventud.</li> </ul> <p>Lo anterior, con motivo de que estas se agregaron a la ley municipal para el estado de Nayarit, mediante reformas de 7 de mayo de 2021.</p>

Una vez discutido y aprobado el punto VI se pasa al siguiente punto.

**VII.- ASUNTOS GENERALES**

En este tema el presidente informa que se realizó una visita a la comunidad de San Andrés Milpillas el domingo 29 de mayo de este año, donde se tuvo la oportunidad de dialogar con los habitantes de diferentes comunidades del anexo de San Andrés Milpillas, donde se les especifico sobre las distintas obras que se realizaron en esta región, así como también las obras que se estarán haciendo en la parte baja del municipio, recalcando la importancia de

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "MARINO TORRES F." written vertically.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signatures and notes at the bottom right, including a signature that appears to be "Dionicio".



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

mantenerse unidos en cada una de sus comunidades para así contrarrestar cualquier situación que se les presente, que se está procurando atender lo más que se pueda las situaciones de los servicios básicos en sus comunidades, la luz, el agua, caminos, etc., que siempre se estará comunicado, visitando las comunidades, para saber de cerca las necesidades prioritarias de los habitantes, que en pocos días se estará atendiendo, la situación de agua potable en la mayoría de las comunidades de la parte serrana, todos estos trabajos no se habían empezado, por la razón de que no había llegado el recurso para este tipo de obras.

También en esta reunión la Regidora Irene plantea una petición de humanidad, donde pone a consideración de la sala de cabildo, si se puede apoyar a C. Isidro Salinas Coronado, con apoyo económico, por estar muy delicado de salud, una vez analizada la propuesta, se acordó en cabildo que se le apoyara económicamente con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) de ayuda para algún gasto médico.

Siguiendo con los asuntos generales, se dio a conocer el informe de contraloría, correspondiente a los bimestres, enero-febrero y marzo-abril, donde informan todas las actividades que se realizan en la Contraloría Municipal, especificando la importancia de lo que se está haciendo y para conocimiento del cuerpo de Cabildo de este Ayuntamiento

Se le da la palabra al Regidor Samuel, donde notifica al Presidente que, en la comunidad de Santa María de Picachos, existen dos bardas de diferentes escuelas sin ser atendidas, de la telesecundaria y el kínder, por lo que le expone el Presidente que ya se realizaron las peticiones necesarias ante Inife, para ver si se pueden solucionar esas obras de importancia para la comunidad.

En esta importante reunión el Presidente puso a consideración al cuerpo de Regidores y Síndico Municipal, la necesidad de comprar insumos necesarios para impermeabilizar los inmuebles públicos que constituyen el patrimonio del Ayuntamiento, donde fue aprobado por unanimidad de todos los miembros del cabildo de este Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el treinta de mayo de dos mil veintidós, los integrantes del H. Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit, acordaron los puntos de acuerdo siguientes:

- El otorgamiento de un apoyo económico de \$2000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), para el C. Isidro Salinas Coronado;
- La compra de los insumos necesarios para impermeabilizar los inmuebles públicos que constituyen el patrimonio del Ayuntamiento; y

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "MARINO TORRES F." and a circular stamp.



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



c) La adquisición de un camión, tipo compactador para recolección de basura y una camioneta 4X4 para patrulla de Seguridad Pública.

Asimismo, en la referida sesión se determinó que se informaran los acuerdos en cita a la Tesorería Municipal, para que se realizara los trámites administrativos necesarios para su cumplimiento, en observancia de la legislación correspondiente.

### VIII.- CLAUSURA DE LA SECCIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 13:00 horas p.m. (trece horas de la tarde) del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

**C. VICENTE RANGEL CERVANTES.**

Presidente Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

**C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ**

Síndica Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**HONORABLE CUERPO DE REGIDORES**

**C. IRENE DE LA PAZ LÓPEZ.**

Regidora Propietario

**C. FLORENCIO CORTEZ OCHOA**

Regidor Propietario

**MARINO TORRES F.**

**C. MARINO TORRES FRUCTOSO**

Regidor Propietario

**ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ.**

Regidor Propietario

**C. JESUS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ**

Regidor Propietario

**C. NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ**

Regidora Propietario



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**C.CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA**

Regidora Propietario

**PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMÉNEZ**

Secretario del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.